

## NOTA DE PRENSA

# Plena inclusión y Banco Santander renuevan un acuerdo entre las dos instituciones que estrecha lazos de colaboración y apoyo

- El convenio de colaboración firmado por Plena inclusión España y Banco Santander facilita el acceso de la confederación, que agrupa a 950 asociaciones que apoyan a 150.000 personas con discapacidad y sus familias, a servicios bancarios que hacen más sencilla su labor social.
- Ambas entidades mantienen, desde 2018, diversas líneas de colaboración en proyectos relacionados con la accesibilidad cognitiva de productos financieros.

**Madrid, 3 de febrero de 2023.-** Banco Santander y Plena inclusión España han firmado un acuerdo por el que se actualiza el convenio que tenían ambas organizaciones. Este acuerdo permite a la entidad bancaria facilitar productos y servicios financieros ventajosos a una confederación sin ánimo de lucro que agrupa a 950 asociaciones que apoyan a más de 150.000 personas con discapacidad intelectual y del Desarrollo (autismo, síndrome de Down y parálisis cerebral) y a sus familias en todo el Estado.

Al acto, que se ha celebrado esta mañana en la sede de la confederación, han asistido el director de Plena inclusión España, Enrique Galván, junto a Ana Vera, directora de Instituciones Privadas de Banco de Santander. Desde ambas partes se ha puesto de manifiesto la importancia de esta colaboración, que se extiende desde hace seis años.

**Enrique Galván**, director de Plena inclusión España: “Subrayamos el apoyo prestado desde el Banco de Santander a Plena inclusión durante este tiempo. Y lo destacamos porque ha sido de gran utilidad para toda nuestra red de asociaciones que mantienen, en su actividad cotidiana, una relación directa y necesaria con las entidades bancarias”.

Para **Ana Vera**, directora de instituciones privadas de Santander España, “este acuerdo con Plena Inclusión y nuestra colaboración con ellos desde 2018 refuerza nuestro compromiso con el progreso de las personas, con los colectivos más vulnerables y con nuestro objetivo de contribuir a una sociedad más inclusiva y sostenible. La labor que realiza Plena Inclusión con las personas con discapacidad es admirable, fundamental y genera un impacto realmente positivo en la sociedad”.

### **FINANZAS PARA MORTALES**

Desde el año 2018, Plena inclusión España y Banco de Santander mantienen diferentes vías de colaboración en varios proyectos como el programa de educación financiera ‘Finanzas para Mortales’, que desarrolla distintas acciones para facilitar el acceso a conocimientos financieros básicos tanto a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, así como a personas mayores con deterioro cognitivo por el paso de la edad y a otros posibles colectivos como la población inmigrante con escaso dominio del idioma, personas sin estudios o que no saben leer ni escribir.

La participación de Plena inclusión en ‘Finanzas para Mortales’ se ha centrado, fundamentalmente, en la adaptación a lectura fácil de algunos materiales que se han empleado en una campaña que ha puesto el acento en mejorar la accesibilidad cognitiva de sus propuestas.